



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Tratado Internacional

SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Los informes nacionales sobre la aplicación del Tratado y los procedimientos de cumplimiento



Seminario Web
19 de marzo de 2019

En esta Sesión

1. Los procedimientos sobre cumplimiento

Propósito y secciones principales

2. Las obligaciones de informar y el formato

3. El Comité

Composición, mandato, procedimientos, trabajo actual y futuro

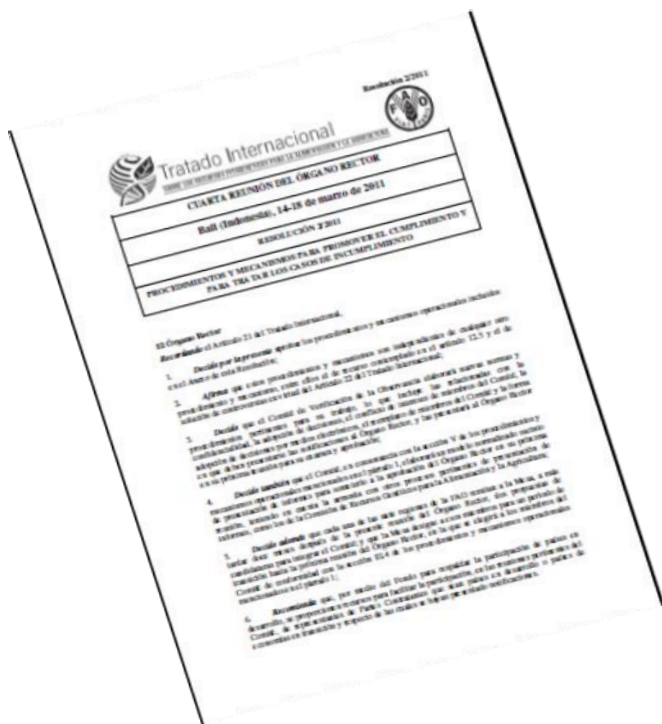
1. El formato modelo del Informe

2. El análisis de los datos

3. Resumen

Los procedimientos de cumplimiento

Procedimientos de cumplimiento



- Art. 21- Objetivo: promover el cumplimiento de todas las disposiciones del Tratado y abordar los casos de incumplimiento.
- Incluyen: la presentación de informes por las Partes Contratantes y el seguimiento de la aplicación del Tratado.

Insumos para el Comité de Cumplimiento, otros comités y para el OR:

- ¿Qué está pasando con la implementación a nivel nacional?
- ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los coordinadores? ¿Se necesita asistencia legal o financiamiento específico en un área determinada? -¿Cómo están cooperando los coordinadores?
- ¿Cuáles son las áreas que se beneficiarían de una mayor atención política?

Procedimientos - 1er periodo de reporte

Cada Parte Contratante deberá informar al GB:

1. Medidas adoptadas para aplicar el Tratado.
 1. 1er informe: octubre 2016
 2. Informes posteriores: cada 5 años.
 2. Informes revisados por el Comité (febrero de 2017)
 3. Comisión informó al Órgano Rector (OR)
 4. Pocos informes recibidos a tiempo.
- OR7: Ampliación hasta el 1 de octubre de 2018
- Comité: Prórroga hasta el 1 de Mayo de 2019

Res. 8/2017 del Órgano Rector del TIRFAA

- *Insta a las Partes que aún no lo hayan hecho a presentar su informe a más tardar el 1 de oct. de 2018.*
- *Invita a otras Partes a actualizar su informe según sea necesario y al menos una vez cada 5 años.*
- *Solicita al Comité que revise el Formato Estándar de Presentación de Informes, considerando la armonización con la presentación de informes a la FAO en el contexto del Segundo Plan de Acción Mundial para los RFAA, y formule recomendaciones para su mejora, basándose en las sugerencias de las Partes Contratantes y las experiencias en su uso;*

Informes nacionales sobre la aplicación del Tratado - Cumplimiento

Resolución 9/2013 Rev.1

ANEXO 2

MODELO NORMALIZADO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES CONFORME A LA SECCIÓN V.1 DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO Y PARA TRATAR LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Proyecto

Modelo normalizado voluntario de presentación de informes

User Test | Cerrar sesión

 **Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura**
Sistema de Informes en Línea

ONLINE REPORTING SYSTEM
UN FAO

Panel de presentación

Editar usuario Gestionar delegados

Primer Informe sobre Cumplimiento del TIRFAA

Introducción

[Información adicional sobre la presentación de informes](#)

Artículo 4

Artículo 5

Artículo 6

Artículo 7

Artículo 8

Artículo 9

Artículo 4: Obligaciones generales

Minimizar

Enviar condicionalmente

1. ¿Existen leyes, reglamentos, procedimientos o políticas en vigor en su país destinados a aplicar el Tratado?

☐ Sí

☐ No

[Borrar respuesta](#)

Answered by: You (2016-09-23 08:46:13 UTC)

➤ Modelo de presentación de informes adoptado por el OR en seis idiomas

➤ Sistema de presentación de informes en línea desde Febrero de 2016

El Comité de cumplimiento

Composición del Comité de Cumplimiento*

REGIÓN	Vence el 31 de diciembre de 2019	Vence el 31 de diciembre de 2021
ÁFRICA	Sr Koffi KOMBATE	Sra Angeline MUNZARA
ASIA	Sr Sadar Uddin SIDDIQUI	Sr Anil Kumar ACHARYA
EUROPA	Sra Kim VAN SEETERS	Sra Susanna PAAKKOLA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	Sra Elizabeth SANTACREO	Sr Mahendra PERSAND
CERCANO ORIENTE	Sr Hodjat KHADEMI	Sra Nasab AL RAWASHDESH
AMERICA DEL NORTE	Sra Indra THIND	Sra Neha Sheth LUGO
PACÍFICO SUROESTE	Vacante	Sra Anna WILLOCK

*Reunión del 31 de enero al 1 de febrero de 2019

Mandato y funciones (1)

- Establecido a través de la Resolución 3/2006.
- Funciones (Res 2/2011):
 - a) examinar la información que se le presente sobre cuestiones relativas al cumplimiento y a los casos de incumplimiento;
 - b) prestar asesoramiento y/o asistencia, según proceda, a cualquier Parte Contratante sobre cuestiones relativas al cumplimiento con miras a ayudar a esa Parte a cumplir sus obligaciones en virtud del Tratado Internacional;

c) prestar asistencia al Órgano Rector en su labor de supervisión de la ejecución por las Partes Contratantes de sus obligaciones en virtud del Tratado Internacional sobre la base de informes en consonancia con la Sección V más abajo;

d) abordar los casos de incumplimiento y determinar las circunstancias específicas del caso en cuestión, de conformidad con las secciones VI a VIII infra;

e) promover el cumplimiento mediante el tratamiento de declaraciones y cuestiones relativas a la ejecución de obligaciones en virtud del Tratado Internacional de conformidad con la Sección IX;

f) desempeñar cualesquiera otras funciones que pueda asignarle el Órgano Rector de conformidad con el Artículo 21 del Tratado Internacional;

g) presentar, en cada reunión del Órgano Rector, un informe en el que se exponga lo siguiente:

- i) los trabajos emprendidos por el Comité; i
- i) las conclusiones y recomendaciones del Comité; y
- iii) el futuro programa de trabajo del Comité.



Reuniones

- **Tercera reunión** [31/01/2019 - 01/02/2019]
- Segunda Reunión [21/02/2017 - 22/04/2017]
- Primera reunión [20/04/2013 – 22/04/2013]

**Regional Workshop on
The Preparation of National Reports on
the Implementation of the International Treaty**

11-13 December 2018, New Delhi



El formato modelo de informe

El formato modelo de informe

- Contiene 40 preguntas en secciones y sigue la misma estructura y orden de los artículos del Tratado Internacional.
- Permite una **distribución binomial de las respuestas (sí / no)** y permite que los países informantes proporcionen información y comentarios adicionales
- Se pueden añadir enlaces y adjuntar archivos

Cuestiones del Formato de Reporte relacionadas con financiamiento y la cooperación

Hay preguntas e información sobre cooperación bilateral y multilateral. Aquí algunos ejemplos:

Artículo 5: Conservación, prospección, recolección, caracterización, evaluación y documentación de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

13. ¿Su país ha cooperado con otras Partes Contratantes, a través de canales bilaterales o regionales, en la conservación, prospección, recolección, caracterización, evaluación o documentación de los RFAA?

13A. Si la respuesta es afirmativa, indique las demás Partes Contratantes con las que se haya cooperado (cuando dicha cooperación se sume a la que se lleve a cabo a través del Órgano Rector u otros mecanismos del Tratado) y, si es posible, proporcione detalles de los proyectos pertinentes:

Artículo 7: Compromisos nacionales y cooperación internacional

16. Su país ha cooperado con otras Partes Contratantes, a través de canales bilaterales o regionales, en la conservación y la utilización sostenible de los RFAA?

- 16A. Si la respuesta es afirmativa, indique si el objetivo de dicha cooperación es: (2 opciones)
 - 16B. Si además de la cooperación a través del Órgano Rector o de otros mecanismos del Tratado, su país ha cooperado con otras Partes Contratantes, indique cuáles son esas Partes Contratantes y, si es posible, proporcione detalles de los proyectos pertinentes:

Artículo 18: Recursos financieros

- **35** ¿Ha proporcionado su país recursos financieros para la aplicación del Tratado o los ha recibido mediante canales bilaterales regionales o multilaterales?

35A Si la respuesta es afirmativa, **sírvase proporcionar detalles** de estas actividades nacionales y del **importe de los recursos financieros de que se trate.**

- **36.** ¿Ha proporcionado su país recursos financieros para llevar a cabo actividades nacionales destinadas a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA?
- **36A.** Si la respuesta es afirmativa, **proporcione detalles de estas actividades nacionales y del importe de los recursos financieros de que se trate.**

Artículo 13: Distribución de beneficios en el sistema multilateral

28. ¿Su país ha puesto a disposición **información** sobre los RFAA del Anexo I?

29. ¿Su país ha proporcionado o facilitado el acceso a **las tecnologías para la conservación**, caracterización, evaluación y utilización de los RFAA del Anexo I?

30. ¿Su país ha adoptado medidas de **fomento de la capacidad** con respecto a los RFAA del Anexo I o se ha beneficiado de ellas?

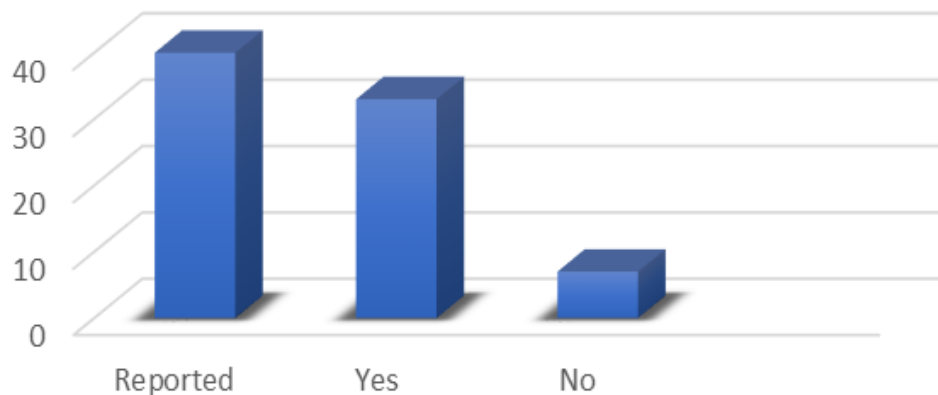
El Análisis de los Datos

Analizador de Respuestas

			Article 4: General Obligations			Article 5: Conservation, Exploration, Collection, Characterisation, Evaluation and Documentation of Plant Genetic Resources for Food and Agriculture										Article 6: Sustainable Use of Plant Genetic Resources
Reference area name	Lang	Reported	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Australia	en	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Bangladesh	en	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
Bhutan	en	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Canada	en	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuba	es	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Denmark	en	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

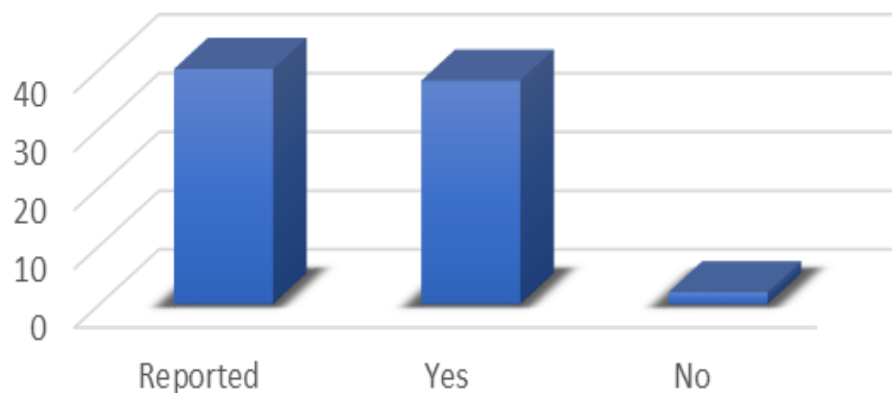
Informes individuales

NAMIBIA		NAM	05/12/2016
Article 4: General Obligations			
1		YES	NO
1. Are there any laws, regulations procedures or policies in place in your country that implement the Treaty?		YES	
If your answer is 'yes', please provide details of such laws, regulations, procedures or policies:		• Namibia National Strategic Action Plan for International Treaty on Plant Genetic Resources for Food and Agriculture (2016). • Namibia's Second National Biodiversity Strategy and Action Plan 2013-2022 • Access and Benefit Sharing Bill (Namibia is implementing the SMTA, MTA, Mutually Agreed Terms (MAT), Prior Informed Consent procedures (PIC)). • Seed and Seed Variety Bill (2009). • The Plant Breeders and Farmers Right Bill (2009). • National Agricultural Policy (MAWF, 1995) • National Drought Policy and Strategy (MAWF, 1997) supports sustainable land management • Green Scheme Policy (MAWF, 2008) • National Rangeland Management Policy and Strategy (MAWF, in compilation) recognizes the strong connection between productivity and stability of rangelands and biodiversity • Community forest legislation • Namibian Agricultural Marketing and Trade Policy and Strategy (2011) • Plant quarantine Act. No. 7 of 2008; • Agricultural Remedies Farm Feeds and Fertilizer Act No.36 of 1947; Environmental Act No. of 2007. • Agricultural (Commercial) Land Reform Act (1995).	
2		YES	NO
2. Are there any other laws, regulations, procedures or policies in place in your country that apply to plant genetic resources?		YES	
If your answer is 'yes', please provide details of such laws, regulations, procedures or policies:		• Development Forestry Policy of Namibia (2001); • National Water Policy White Paper (MAWF, 2000) • Water Supply and Sanitation Policy (MAWF, 1993 and revised in 2008) • Forestry Development Policy (MAWF, 2001) • Forest Act (2001) • Wildlife Management. Utilization and Tourism In Communal Areas Policv (MET. 1995)	



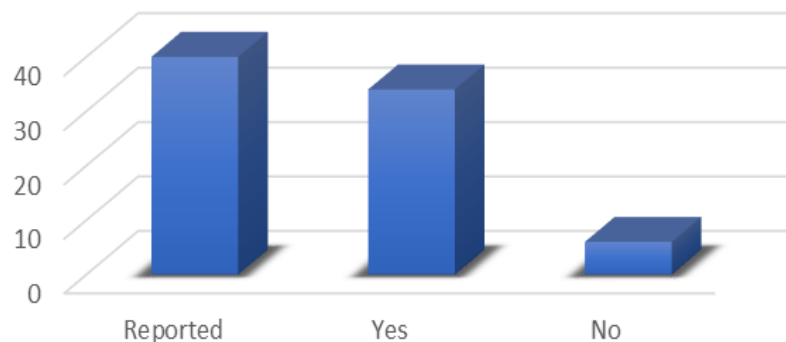
Artículo 4: Obligaciones generales

Q1 ¿Existen leyes, reglamentos, procedimientos o políticas en vigor en su país destinados a aplicar el Tratado?



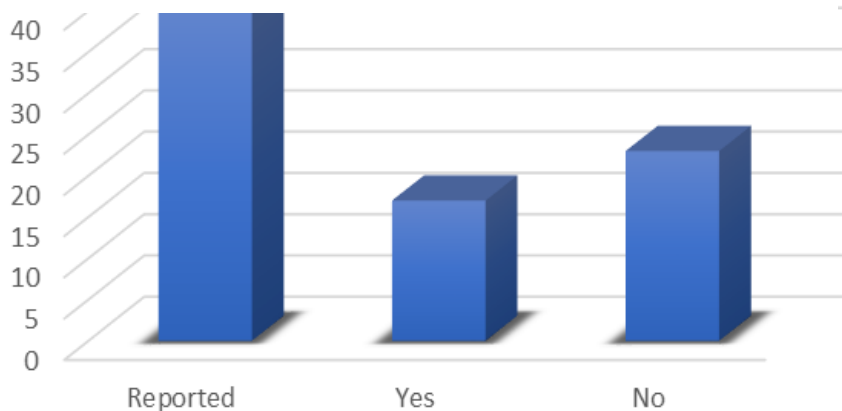
Artículo 4: Obligaciones generales

Q2 ¿Existen otras leyes, reglamentos, procedimientos o políticas en vigor en su país que se apliquen a los recursos fitogenéticos?



Artículo 13: Distribución de beneficios en el sistema multilateral

¿Su país ha puesto a disposición información sobre los RFAA del Anexo I?

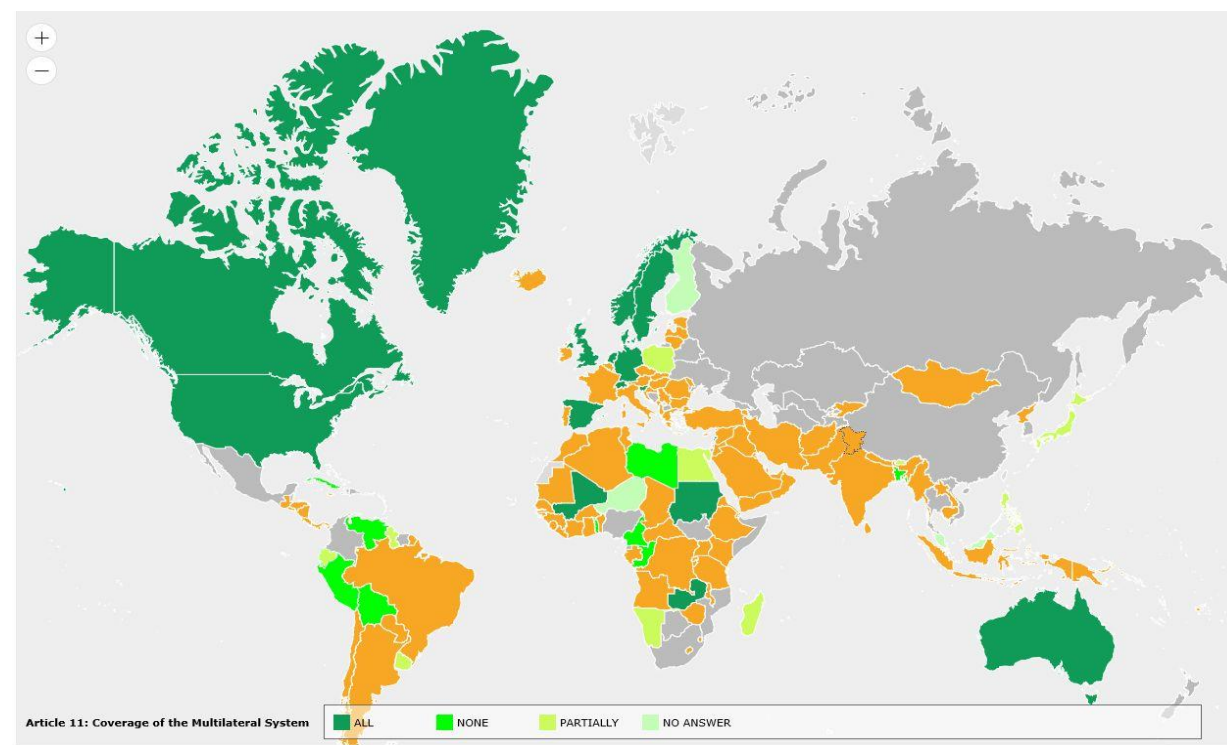
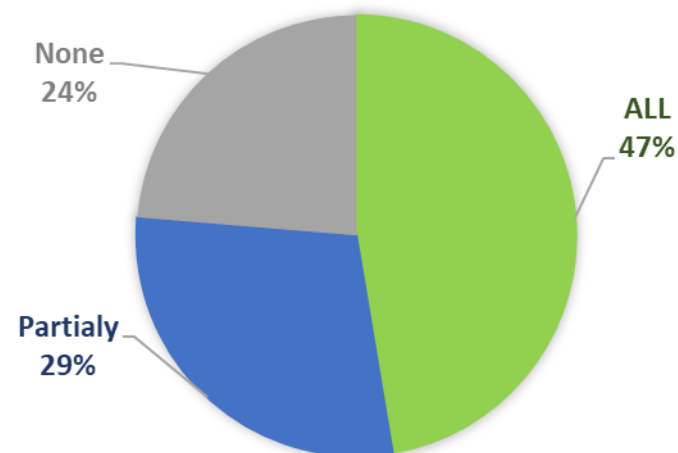


Artículo 18: Recursos financieros

1. ¿Ha proporcionado su país recursos financieros para la aplicación del Tratado o los ha recibido mediante canales bilaterales regionales o multilaterales?

*Muestra en forma de porcentajes,
las respuestas a la pregunta 20
sobre la inclusión de material en
el Sistema Multilateral de los
RFAA del Anejo 1.*

Q20. Has your country included in the MLS all PGRFA in Annex I?



*El mapa muestra la
distribución geográfica de las
respuestas a la pregunta 20
sobre notificación de material
incluido en el Sistema
Multilateral*



The International Treaty on Plant Genetic Resources for Food and Agriculture (ITPGRFA)

Online Reporting System

ONLINE
REPORTING
SYSTEM



Panel de presentación

[Editar usuario](#) [Manage Delegates](#)



Primer informe sobre Cumplimiento del TIRFAA

[Introducción](#)

[Información adicional sobre
la presentación de informes](#)



[Artículo 4](#)



[Artículo 5](#)



[Artículo 6](#)



[Artículo 7](#)



[Artículo 8](#)



[Artículo 9](#)



[Artículo 11](#)



Save all

Enviar cuestionario

Sistema de Información en línea sobre cumplimiento del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

De conformidad con el artículo 21 del Tratado, el Órgano Rector aprobó, en su cuarta reunión, los procedimientos de cumplimiento que incluyen, entre otras, disposiciones de seguimiento y presentación de informes: [Resolución 2/2011, Rev. 1](#).

De acuerdo con los procedimientos de cumplimiento, cada Parte Contratante deberá presentar al Comité de Verificación de la Observancia, a través del Secretario, un informe sobre las medidas que ha adoptado para cumplir con sus obligaciones en virtud del Tratado. Este Sistema de Información en línea facilita la presentación de dichos informes en formato electrónico.

Si desea recibir información adicional sobre la presentación de informes sobre cumplimiento o sobre el uso del sistema en línea, visite el sitio web del Tratado o contacte con la Secretaría a través de PGRFA-Treaty@fao.org

Questionnaire Information

Idioma por defecto: English

Idiomas disponibles: English, Español, Français

Año de creación: 2016

Cuestionario disponible en: **Español**

Submission Guidance

Cuando haya completado el cuestionario, puede enviarlo haciendo clic en este enlace. Seguidamente recibirá un correo electrónico de confirmación de su presentación.

Una vez presentado el cuestionario podrá visitar la página,

Resumen

Cómo mandar los informes referidos en la Sección V de los Procedimientos

- 1- Descargue y revise el formato de informe estándar: <http://www.fao.org/3/a-mn566s.pdf>
- 2- Complete o recopile las aportaciones necesarias de las autoridades nacionales pertinentes. Puede ver ejemplos de otros informes recibidos en: <http://www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/compliance/compliance-reports/es/>
- 3- Obtenga de la Secretaría del Tratado su nombre de usuario y contraseña para el Sistema de Informes en línea: <http://faoitpgrfa.ort-production.linode.unep-wcmc.org/?lang=es>
- 4- Suba los datos en las diferentes secciones y envíelos a través del sistema. Hay en la sección de ayuda en línea. El sistema le ayudará a generar un informe en PDF al final del proceso.
- 5- Envíe un mensaje a PGRFA-Treaty@fao.org adjuntando el Informe generado en formato PDF. Póngase en contacto con la Secretaría en caso de problemas de uso del sistema o si necesita información adicional o apoyo.

Otros ejemplos - Además

- Hay ejemplos de otros países que ya han informado en el sitio web del Tratado
- Todos los informes recibidos están en línea
- Manual en línea
- Contactar a la Secretaría PGRFA-Treaty@fao.org



The screenshot displays the 'Informes nacionales' (National Reports) section of the FAO PGRFA Treaty website. On the left, a sidebar menu lists various topics, with 'Cumplimiento' (Compliance) currently selected. The main content area features a table of national reports submitted by various countries. Each row includes the country name, a document icon, and the submission date. Below the table, there are links for 'El Comité de cumplimiento', 'Informes nacionales', 'Cómo mandar los informes', and 'Webinar'.

Países	Informes nacionales	Fecha
Alemania		05/12/2016
Argentina		21/12/2018
Australia		27/02/2017
Bangladesh		07/10/2018
Bhután		22/02/2017
Bolivia		16/10/2018

Importancia de los informes

- ¿Qué está pasando con la implementación a nivel nacional?
- ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los coordinadores? ¿Se necesita asistencia legal o financiamiento específico en un área determinada?
- ¿Cómo están cooperando los coordinadores nacionales?
- ¿Cuáles son las áreas que se beneficiarían de una mayor atención política?
- Relevante para la consideración de indicadores de monitoreo
- El análisis de los datos y el uso de estos datos por parte de otros comités añade valor a su trabajo

Gracias
www.planttreaty.org